



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 60 / 2014.-**

En Portal Queule a 21 días del mes Julio del año 2014 en la sede Social de los Adultos Mayores de Portal Queule se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rafael García Ferlice con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

**Invitados :** Dirigentes del Comité de Agua Potable de Queule, Dirigentes de Organizaciones Comunitarias del sector, Comunidad de Portal y Don Álvaro Díaz, Profesional de la Empresa que realiza el Estudio de Alcantarillado con tratamientos de Aguas Servidas para Queule.

**Punto N° 01 de la Tabla:** Siendo las 11:30 horas el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la presente reunión Ordinaria con la aprobación del Acta anterior. El Concejales Sr. Ramos acota que en la Tabla no aparece el tema del cementerio de Queule que el solicitado estuviera en tabla en la presente reunión, después de lo cual es aprobada por parte de los Sres. Concejales.-

**Punto N° 02 , Tema Informe Técnico Tratamiento de Aguas Servidas en Queule:**

En primer lugar el Sr. Alcalde, se dirige a la Comunidad presente en la sala, indicando que el Concejo acordó reunirse en la Localidad de Portal Queule, teniendo en consideración que en el sector se está elaborando un importante estudio, para ejecutar el Proyecto PMB de Alcantarillado con tratamiento de Aguas Servidas para el sector, el cual

por la cantidad de usuarios que tendrá este sistema y por disposición del mandante, debe ser administrado por un sola Organización, lo que a la fecha no ha sido posible determinar por no haber acuerdo entre los APR que beneficiará el Proyecto, como se conformará este organismo administrador, lo que de no ocurrir lleva consigo que se caiga el proyecto en cuestión, razón por la cual se sesiona aquí para ver la forma de llegar a un acuerdo para la formación de este organismo, teniendo en cuenta que un Comité ( Caleta Queule) ya tiene el acuerdo tomado con sus socios para unirse con el Comité de Portal el cual aún no está con este acuerdo en su asamblea, por lo que ahora antes de puntualizar y ver la forma de lograr este acuerdo se dará una charla técnica por parte de Don Álvaro Díaz quien es el Profesional de la Empresa que está llevando adelante este estudio, de manera de resolver dudas a los beneficiarios, para luego abordar el tema de administración.

Don Álvaro Díaz , se presenta ante la comunidad para luego dar a conocer los antecedentes técnicos del proyecto que está desarrollando en el sector, en lo medular da a conocer lo que su Empresa ha llevado adelante, realizando un estudio de Mejoramiento de los sistemas Agua Potable en ambos sectores; Se incluye pavimentación en todas las calles pasajes y sendas del sector en hormigón por ser la mejor solución por el tipo de terreno, evacuación de aguas lluvias en todo el sector tratando de secar en parte los terrenos construyendo sistema de drenajes; Esta en sí el proyecto de alcantarillado que consiste principalmente en construir redes en todo el sector, sacarlas de del pueblo y tratarlas en un lugar a determinar, para llevarlas a algún cuerpo de agua o a unos drenajes, estudios que ya están bastante avanzados se espera en lo posible presentarlos el próximo mes, en cuanto a la planta se está en la etapa de ingeniería de detalles de esta, En las redes de agua potable ellos hicieron un estudio de todas las redes existentes en el sector y este arrojo, que existen derechos de agua saneados , la cantidad de esta, si el paso de los tubos por propiedades particulares estaba regularizado, determinar la calidad del agua que están tomando; Del estudio anterior se determinó que en Caleta las redes son nuevas , que tienen presión de agua suficiente, agrega a esto que caleta necesita para que funcione el sistema alrededor de 6,5 Lts./seg. Y ellos tienen derechos sobre 15 lts./seg. En el estero Traiguen , tiene además otros derechos en unas vertientes sin nombre y otros en comodato en Cudaco, agrega que todo el paso de tubos esta regularizado con sus respectivas servidumbres. En Portal Queule se determinó por informe de aguas Araucanía, como la Dirección de Obras Hidráulicas e igual cosa hizo la Directiva del Comité, que las Redes tiene más de 30 años que son asbesto cemento que es un producto cancerígeno y al día de hoy están colapsadas, es necesario regularizar los derechos de agua, los únicos que tiene bien constituidos son los de Piren que

compraron este año son de 10 Lts./seg ,para subsistir uno 20 años más este proyecto necesitan unos 6 lts./seg el problema que se presenta es que si quieren regularizar estos que compraron van a tener que pagar los derechos de paso para llegar a Portal e incluso utilizar Bombas para impulsar el agua, la que están utilizando el día de hoy de la quebrada del Sr. Igor están amenazados de corte de este abastecimiento y tienen otros de menor cantidad sin regularizar ,además que aparecieron uno de Essar de 3,7 Lts./seg , el informe que le entrego la DOH es que al día de hoy Portal no cuenta con la cantidad de derechos de aguas saneados suficientes para funcionar menos de aquí a 20 años y otro tema importante es que mes a mes se toman muestras de agua, estas han arrojado que están llegando contaminadas , lo que aumenta en invierno, llegan con coliformes fecales, por lo que las personas del sector tienen más probabilidades de contraer enfermedades estomacales incluso graves, agrega que del análisis que se hizo se concluyó que todo lo que tiene Portan Queule al día de hoy en instalación de agua no es la adecuada, se deben hacer adecuaciones urgentes, el proyecto contempla el cambio total de estas redes con todas sus instalaciones necesarias para su correcto funcionamiento; Para dotar de agua el nuevo sistema se analizaron dos posibilidades como son traer las de Piren esto es técnicamente posible pero por las instalaciones que deben hacerse para llegar con esta al consumidor lo más probable es que aumente el costo del agua, lo otro es conectarse al existente en Caleta que cumple con todos los requisitos incluso de caudal lo más probable es que esta solución abarate el costo al consumidor por haber mayor cantidad conectados que al día de hoy. Pero existe el problema que como son dos Comités este Proyecto por norma del mandante debe haber solo una Organización Administradora del sistema, por lo cual deben tomar la decisión de fusionarse ambos para lograr que este Proyecto no se vea demorado por esta situación que deben resolver ambos Comités e incluso puede no ejecutarse el Proyecto por no cumplir con esto último, agrega que no es posible pensar que se hagan Proyectos por separados para ambos Comités de Agua.

Consulta una Vecina por la factibilidad que alguna Empresa se haga cargo de operar el sistema si existen una cantidad superior a 500 arranques, se le indica que podría existir la posibilidad aun cuando no es 100% segura, pero existe el inconveniente que con toda seguridad los valores de los consumos aumentarían fuertemente por utilidades que debe tener la Empresa del Servicio prestado en cambio un Comité no tiene fines de lucro, dando un ejemplo de ello el Sr. Díaz avalado por el Concejal Sr. Ramos de un consumo medio en Temuco, por lo que esta posibilidad no es la más recomendable de ejecutar sino administrar directamente desde el sector.

El Concejal Sr. Martínez, expresa que si bien es una posibilidad lo anterior planteado y no es la más recomendable o puede transformarse en una cooperativa, ahora el punto central es ver la forma de unirse en torno al Proyecto, formar una organización que la administre, y que los costos sean apropiado para el sector y no se eleven por una mala decisión de entregar a un tercero. Pide acelerar el proceso de organizarse creyendo que el plazo debe ser no más allá de septiembre del presente año. Da a conocer que el Concejo junto con las Directivas de ambos Comités se optó por una planta de tratamiento del tipo STAM, por ser la de más bajo costo operativo.

El Concejal Sr. Pardo, expresa que por su experiencia, si bien existe la posibilidad que un tercero se haga cargo, esto pasa porque el Comité lo permita, da a conocer el tema de Cooperativa como funciona esta y la forma de organizar la misma, opinando que lo mejor es administrarla directamente y no permitir que lo administre una Empresa.

La Concejala Sra. Gloria Padilla, expresa la importancia de poder conformar la organización, agregando que aquí si bien el tema de costos es importante ellos no deben solo ver esta aparte ya que también existen subsidios para esto y comparado con los beneficios que traerá este Proyecto es indudable que no se pueden permitir, perder este proyecto por no llegar un acuerdo en la forma de administrarlo en conjunto.

El Concejal Sr. Ramos, reconociendo los beneficios ,pide que de una vez por todas tomen la decisión de unirse, ya que no solo se pierde un bien como es el Proyecto sino que va asociada a la calidad de vida de las personas del sector y también a los Proyectos futuros que podrían implementarse teniendo una solución sanitaria como la propuesta.

El Concejal Sr. Machuca, expresa que ya se dijeron cuáles son los pasos a seguir y quiere escuchar la opinión de la comunidad, ya que son ellos quienes tomaran la decisión final de este problema y no ellos como Concejo Municipal, aquí se está haciendo de enlace solamente entre la comunidad y la consultora para llegar a un acuerdo que deben tomar las personas del sector.

El Concejal Sr. Castro, reconoce los trabajos realizados a la fecha y reitera la importancia que ellos se unan, dando como ejemplo el trabajo del Concejo unido aun siendo de distintos partidos políticos, resalta lo que perderán sino llegan a un acuerdo entre los Comités que obviamente redundara en una mejor calidad de vida para ellos y sus hijos.

La Sra. Odett Vergara, Presidenta de la Junta de Vecinos de Nueva Queule y Profesora de la Escuela Padre Isidoro, da a conocer su experiencia como Profesora, donde

expresa que ahora se explica porque los niños de su establecimiento escolar presentan tantos malestares estomacales, donde ellos deben permanentemente estar trasladando niños a la Posta del sector, por lo que reconoce la importancia de implementar el Proyecto de Alcantarillado para Queule.

Un vecino del sector consulta, cual es la posición de los Comités, como también que hace que no tomen la decisión de unirse para llevar a efecto el Proyecto.

Don Marcelo Becerra Presidente del Comité de Agua Potable de Portal Queule, manifiesta que el tema se ha tratado en reuniones del Comité y es así que en una reunión se votó por no unirse, pero ahora que se ha ido entendiendo con mayor claridad el estado en que se encuentra sus instalaciones, sabiendo los mejoramientos básicos que contempla el Proyecto y otros que todos se informaron con la exposición del Sr. Díaz y el particularmente en anterior reunión del Concejo; esto hizo que se solicitará que el Concejo junto al consultor se conversara el tema con la Comunidad para tomar una determinación al respecto; Su posición como Dirigente es que se forme un solo Comité, pero para eso hay que conversar ciertos temas puntuales que debe quedar claro como por ejemplo el tema de la Directiva, que ellos han pensado que el agua no debiera subir al menos por dos años en Portal Queule ya que como están se han financiado bien, agrega que no es que el Comité se opongan a fusionarse entienden que es lo mejor para todos y esperan que se de pronto, lo que debe tenerse en cuenta es la forma como se hará y operará la futura Administración .

El Sr. Díaz expresa que al día de hoy no es posible tener el costo, porque no se tiene determinado que tipos de bombas se utilizaran y otros elementos que influyen en el valor final a cobrar, pero se debe tener en claro que a mayor cantidad de arranque menor es el costo, porque se distribuirá entre más beneficiarios los costos de operación, incluso el valor final del agua podría bajar, el costo del alcantarillado claramente tendrá un costo, que va de la mano con el gasto del agua, reitera que también existe la posibilidad de abaratar costo incluso vía subsidios.

La Sra. Silvia López, Presidenta de la Junta de Vecinos de Portal Queule, expresa que sus socios no están en contra de alcantarillado, da a conocer que ellos se han reunido con la Empresa e incluso las personas entregan las facilidades para el trabajo de la consultora, lo que la gente está preocupada es como se elegirá el futuro órgano administrador del sistema.

La Sra. Mirtea Igor, plantea que viendo que ellos están en bastante más malas condiciones que Caleta Queule en lo que se refiere al saneamiento Básico en su sector (Pavimentación, evacuación de aguas lluvias, veredas, postes de energía eléctrica en medio

de las veredas, etc.) consulta si una vez unidos ambos Comités ellos tendrán la posibilidad de mejorar esto si en Caleta esto está prácticamente en regla.

El Sr. Díaz le responde, que en primer lugar se habló con la sectorialista del FNDR para saber si el proyecto puede o no ejecutarse, quien les manifestó que el Proyecto se justificaba si se hacía para ambos sectores, el Proyecto considera todas las Obras que ella consultaba y otras complementarias a estas, se hace para ambos sectores en su totalidad, todo con cargo al Proyecto en forma diferenciada en el tiempo pero con un plazo acotado, para terminar todas las obras que llevará este. Por lo que al término de este estará todo en el lugar que corresponde, veredas, soleras, pavimentación, incluso se están haciendo trámites ante a Empresa eléctrica para que regularice la entrega de la potencia correcta cambiando los actuales transformadores y otras obras en beneficio de ambos sectores, recalca que todo esto es con cargo al Proyecto y no al ente que administre.

El Sr. Alcalde, manifiesta que la mejor forma de llevar adelante el proceso, lo primero que debe hacerse es tener la opinión de la comunidad presente, para saber si están de acuerdo en unirse con el Comité de Caleta Queule y formar una sola organización, por amplia mayoría gana la propuesta de unirse, para lo cual se realizó con las personas presentes una votación a mano alzada. A continuación el Sr. Alcalde propone que se forme una comisión que esté integrada por las dos Directivas de los Comités existentes, dos Concejales y Dos Profesionales del Municipio para lo cual designa a Don Gonzalo Espinoza B. y Don Rodrigo García Barra. Inicialmente se ofrecen para integrar la comisión los Sres. Concejales Martínez y Machuca, Pero por sugerencia del Concejal Sr. Ramos se deja abierta la posibilidad que el Sr. Concejal que quiera participar en estas reuniones de Organización lo pueda hacer. Expresa el Sr. Alcalde que dicha Organización administradora debiera estar constituida en Septiembre 2014, solicitando a Don Gonzalo Espinoza elabore un cronograma de reuniones para dicha comisión. Votada la propuesta es aceptada por la mayoría de los socios presentes.

Un vecino presente, solicita ver la posibilidad que desde el Municipio se puedan instalar filtros para purificar el agua que están consumiendo los niños en los establecimientos escolares del sector. El Sr. Alcalde solicita al consultor entregar una propuesta de solución para ver la factibilidad de implementarla desde el Municipio.

A continuación el Sr. Alcalde agradece a los presentes el acuerdo adoptado, el que permitirá organizar esta Administradora del sistema y que finalmente lo que se pretende es dar una mejor calidad de vida a las personas del sector.

El Concejal Sr. Ramos solicita se exponga de los avances que existen en la Municipalidad y/o proyectos para solucionar el inconveniente que tiene los vecinos del sector respecto del cementerio del sector, el cual ya está colapsado, tema que ya puso en conocimiento del Concejo. El Sr. Alcalde expresa que se está en el tema de la compra del terreno para el cementerio definitivo, pero para mientras tanto se tiene un proyecto alternativo que presentara Don Gonzalo Espinoza. Da a conocer el Sr. Espinoza que para pasar la emergencia que se tiene ahora, es la construcción de nichos en el terreno aledaño al actual cementerio donde se podrían construir uno 50 o más nichos, esto sería para mientras se compra el otro terreno, existiendo la posibilidad a futuro de trasladar los deudos al nuevo cementerio. Se consulta por el tema de administración el Sr. Alcalde manifiesta que debiera mantenerse la misma administración, no así el cementerio nuevo que lo administrará directamente el Municipio. Se da a conocer que el terreno lo adquirirá el Municipio, pero igual que en otros sectores se debe determinar el tema del terreno aun cuando el proyecto en si ya está bastante adelantado, si bien no se puede decir una fecha específica todo depende de lo pronto que se aclare el tema de los terrenos para la compra y de la disponibilidad de fondos para ejecutar la obra, si se tiene contemplado hacerlo lo antes posible, por cuanto se tiene claro el problema que está representando el no contar con un terreno destinado a cementerio en el sector. La Presidenta de la Junta de Vecinos del sector hace ver lo imperioso que resulta agilizar el resolver este problema, tema que dice se viene tratando por años y aún no se tiene la solución definitiva, agregando que ellos están dispuesto a ceder en muchas cosas y también están dispuestos a acompañar en los tramites que sean necesarios ante otras Autoridades. El Sr. Alcalde le expresa que el problema no está afuera sino que se presenta en el sector como así también en otros sectores de la Comuna, da a conocer que incluso se está corriendo el riesgo de perder una inversión millonaria en la construcción de un Hospital nuevo para la Comuna, por la razón de no tener con quien hacer el trato para la compra de los terrenos, en Queule se tiene problema con terrenos para el Proyecto Costanera y con el Estadio de Portal, ya que para algunos hay más de un dueño con su escritura inscrita en el conservador de bienes raíces, pero se sigue trabajando en los dos frentes, porque una solución es transitoria y la otra es definitiva.

La Sra. Mirtea Igor, plantea el problema de no contar con conexión eléctrica en la Sede del Adulto Mayor, el Sr. Espinoza expresa que también aquí está el tema de la propiedad del terreno, aun cuando se verá la forma de solucionar este problema desde el Municipio.

El Concejal Sr. Martínez, da a conocer una invitación que hizo la cámara de comercio a la Ciudad de Santiago el día 24 de Julio, se acuerda que la totalidad de los Sres. Concejales asistirán a esta reunión.

Se presenta a los Sres. Concejales, solicitud de la Cámara de Comercio de Toltén, para que el Municipio le entregue una Subvención para socios de esta puedan concurrir a Santiago a un charla sobre la reforma Tributaria que dictará la Confedectur, se acuerda entregar un aporte de \$ 200.000 a esta Organización para que concorra a esta capacitación.

El Concejal Sr. Machuca plantea la posibilidad de asistir a un Seminario “Transformación Urbana Turismo Desarrollo Local e Inclusión Social” del 17 al 23 de Agosto en Colombia.

El Concejal Sr. Martínez solicita se le autorice la asistencia a un Curso-Taller denominada “Herramientas de Administración Financiera para Autoridades y Técnicos Municipales” a Tacna del 04 al 08 de Agosto del 2014.

El Concejal Sr. Pardo también solicita se le autorice asistir a Isla de Pascua del 24 al 30 de Agosto al Curso “La Autonomía, Descentralización y Modernización de los Municipios”.

Estos cursos si bien se autorizan, dependerán de la disponibilidad de fondos del Municipio según informe emitido desde la Dirección de Finanzas, para que asistan los Sres. Concejales.

Próxima reunión de Concejo día 28 de Julio 2014 a las 10:30 en la sala de sesiones del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 13:00 hrs.

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO  
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE  
ALCALDE